

CERTIFICADO N° 349

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en la Sesión Extraordinaria 70° de fecha 2 de Febrero de 2012 se acordó lo siguiente:

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la realización del proyecto de Arquitectura y Regularización de la Escuela Luis Oyarzún Peña por un monto total de \$3.200.000, por el Sr. Cristian Meneses Duque, buscando la figura administrativa para realizar el trato directo.

En Santa Cruz, a 20 días del mes de Abril del año dos mil doce.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/